

DOCUMENTACIÓN NECESARIA PARA LA MATRICULACIÓN DE 1º REPETIDORES Y 2º CICLOS FORMATIVOS

Pago de tasas - (OBLIGATORIO).

Pago de tasa 'Expedición Tarjeta Identidad' a través de Internet en página web: iesfib.es/tasas

Se deberá presentar documento que acredita dicho pago.

En caso de reducción de tasa por familia numerosa o monoparental y de bonificación por discapacidad, habrá que adjuntar fotocopia del documento acreditativo.

Impresos de tasas

- Puede imprimir desde casa el modelo 046.
- Con este impreso puede ir a pagar a la entidad bancaria directamente, sin pasar previamente por el centro.
- Ahora bien, después de efectuar el pago tendrá que pasar por la secretaría del centro para entregar una copia del impreso pagado.

Seleccione el órgano gestor y la tasa cuyo impreso desea obtener y pulse Continuar.

Órgano gestor
INSTITUTS D'ALACANT
Tasa
<input type="radio"/> Certificación Académica
<input type="radio"/> Certificación Superación Prueba Homologada N. A2
<input type="radio"/> Expedición Historial Académico Bachillerato
<input type="radio"/> Expedición Informe Evaluación Individualizado
<input checked="" type="radio"/> Expedición Tarjeta Identidad
Continuar

Pago de seguro - (OBLIGATORIO).

El pago del seguro cuyo importe es de 1,12 € que se realizará directamente en la secretaría del centro (se ruega traigan el importe justo).

Ficha de autorizaciones.

Es una ficha que hay que cumplimentar y que facilita el centro, para saber las autorizaciones que los padres otorgan al centro, para ciertas acciones o actividades.